



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



SEDP
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
DESARROLLO DE PERSONAL

Tel: 2216-6100 Ext: 110069
Correo Electrónico: sedp@unah.edu.hn

Circular No. 07-SEDP-2024

SEÑORES (AS)

CONSEJO UNIVERSITARIO, VICERRECTORÍA ACADÉMICA, VICERRECTORÍA DE RELACIONES INTERNACIONALES, VICERRECTORÍA DE ORIENTACIÓN Y ASUNTOS ESTUDIANTILES, SECRETARÍA GENERAL, COMISIONADO UNIVERSITARIO, ABOGADO GENERAL, AUDITORIA INTERNA, DIRECTORES DE CENTROS UNIVERSITARIOS REGIONALES, DECANOS, SECRETARIOS EJECUTIVOS, TESORERA GENERAL, DIRECTORES ACADÉMICOS, JEFES DE DEPARTAMENTO, COORDINADORES DE CARRERA, CONSEJO GENERAL DE CARRERA DOCENTE, CONSEJOS LOCALES DE CARRERA DOCENTE, COMISIONES DE CONCURSO. PRESENTE.

Estimadas Autoridades:

Por este medio la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal hace de su conocimiento el calendario establecido para realizar la convocatoria y proceso del **primer y segundo** Concursos Públicos del año, de modo que la selección del personal que cubrirá las plazas vacantes, pueda concluirse antes de iniciar las labores del **tercer periodo académico dos mil veinticuatro (III PAC 2024)** y **primer periodo académico dos mil veinticinco (I PAC 2025)**.

CALENDARIZACIÓN DE LOS CONCURSOS PÚBLICOS DEL AÑO 2024

| CALENDARIZACIÓN CONCURSO PÚBLICO CP-SEDP-001-2024 | | | |
|--|--|---|--------------------------------|
| No. | Actividad | Responsable | Fecha Límite |
| 1 | Envío de solicitud de publicación de plazas vacantes dirigida a la SEDP, con: a) Perfil a publicar con el visto bueno del Consejo Local de Carrera Docente b) Copia del Acta o punto de acta donde se socializó el perfil con la Asamblea de profesores de departamento. c) Dictamen de Finanzas de disponibilidad presupuestaría. | Jefes, Directores de Centro, Decanos, Secretarios Ejecutivos, Vicerrectores | Hasta el 24 de febrero de 2024 |
| 2 | Publicación de aviso de Concurso Público CP-SEDP-001-2024 | SEDP | 15 de marzo de 2024 |

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"

pág. 1



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



SEDP
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
DESARROLLO DE PERSONAL

Tel: 2216-6100 Ext: 110069
Correo Electrónico: sedp@unah.edu.hn

| CALENDARIZACIÓN CONCURSO PÚBLICO CP-SEDP-001-2024 | | | |
|---|--|---|---|
| No. | Actividad | Responsable | Fecha Límite |
| 3 | Periodo de recepción de documentos de los postulantes a las plazas vacantes | Unidades con plazas vacantes | 18 de marzo al 05 de abril de 2024 |
| 4 | Proceso de selección | Comisión de Concurso de cada unidad académica o administrativa. | Carreras trimestrales: Del 8 de abril al 21 de mayo 2024 (25 días hábiles) Carreras semestrales: Del 8 de abril al 06 de mayo 2024 (19 días hábiles) |
| 4.1 | Cierre de recepción de documentos | Comisión de Concurso de cada unidad académica o administrativa. | 8 de abril 2024 |
| 4.2. | Apertura de sobres o revisión de correo electrónico y revisión de documentos | Comisión de Concurso de cada unidad académica o administrativa. | 8 de abril 2024 |
| 4.3. | Subsanación de documentos y verificación de referencias laborales | Comisión de Concurso de cada unidad académica o administrativa. | 9 al 22 de abril 2024 (10 días hábiles) |
| 4.4. | Proceso de Evaluación (Cotejo de documentos, entrevista, evaluación de hoja de vida, evaluación de clase demostrativa) | Comisión de Concurso de cada unidad académica o administrativa. | 23 al 30 de abril 2024 |
| 4.5. | Solicitud de aplicación de pruebas psicométricas a la SEDP, al correo psicometria.sedp@unah.edu.hn | Comisión de Concurso de cada unidad académica o administrativa | Hasta el 25 de abril de 2024 |
| | Aplicación de evaluación psicométrica | SEDP | Las solicitudes se atenderán de acuerdo al orden de llegada, hasta la fecha indicada |
| 5 | Integración de resultados | Comisión de Concurso de cada unidad académica o administrativa | Carreras trimestrales: 21 de mayo 2024 Carreras semestrales: 6 de mayo 2024 |
| 6 | Remisión de actas, informes y documentación del concurso al Consejo Local de Carrera Docente correspondiente | Comisión de Concurso de cada unidad académica o administrativa | Carreras trimestrales: Hasta el 24 de mayo 2024 |

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"

pág. 2



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



SEDP
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
DESARROLLO DE PERSONAL

Tel: 2216-6100 Ext: 110069
Correo Electrónico: sedp@unah.edu.hn

| CALENDARIAZACIÓN CONCURSO PÚBLICO CP-SEDP-001-2024 | | | |
|--|---|---|---|
| No. | Actividad | Responsable | Fecha Límite |
| | | | Carreras semestrales: Hasta 10 de mayo de 2024 |
| 7 | Cierre de Concurso Público CP-SEDP-001-2024 (Verificación y validez del proceso de concurso) | Consejo Local de Carrera Docente | Carreras trimestrales: Hasta el 31 de mayo 2024 (3 días hábiles, una vez remitida la documentación por la Comisión de Concurso, Art.47-EDU 2000) Carreras semestrales: Fecha tentativa hasta el 16 de mayo 2024 (3 días hábiles, una vez remitida la documentación por la Comisión de Concurso, Art.47-EDU 2000) |
| 8 | Remisión de resultados del concurso al Decano, Director de Centro, Vicerrector o Secretario Ejecutivo | Consejo Local de Carrera Docente | Carreras trimestrales: Hasta el 7 de junio 2024 Carreras semestrales: Hasta el 20 de mayo de 2024 |
| 9 | Remisión de copia de los informes y actas de concurso a la SEDP con copia a la Dirección de Carrera Docente | Directores, Vicerrectores, Ejecutivos, Decanos, Secretarios | Carreras trimestrales: Hasta el 14 de junio 2024 Carreras semestrales: Hasta el 24 de mayo de 2024 |
| 10 | Comunicación de resultados del concurso a los postulantes | Jefes de Departamento | Una vez que se revise por SEDP y este aprobado el proceso de contratación |
| 11 | Inducción al puesto de trabajo para el nuevo personal | Jefes de Departamento | En la primera semana del periodo académico. |

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"

pág. 3



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



SEDP
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
DESARROLLO DE PERSONAL

Tel: 2216-6100 Ext: 110069
Correo Electrónico: sedp@unah.edu.hn

| CALENDARIAZACIÓN CONCURSO PÚBLICO CP-SEDP-002-2024 | | | |
|--|--|---|---|
| No. | Actividad | Responsable | Fecha Límite |
| 1 | Envío de solicitud de publicación de plazas vacantes dirigida a la SEDP, con: a) Perfil a publicar con el visto bueno del Consejo Local de Carrera Docente b) Copia del Acta o punto de acta donde se socializó el perfil con la Asamblea de profesores de departamento. c) Dictamen de Finanzas de disponibilidad presupuestaria. | Jefes, Directores de Centro, Decanos, Secretarios Ejecutivos, Vicerrectores | Hasta el 7 de junio de 2024 |
| 2 | Publicación de aviso de Concurso Público CP-SEDP-002-2024 | SEDP | 5 de julio de 2024 |
| 3 | Periodo de recepción de documentos de los postulantes a las plazas vacantes | Unidades con plazas vacantes | 8 al 19 de julio de 2024 |
| 4 | Proceso de selección | Comisión de Concurso de cada unidad académica o administrativa. | Carreras trimestrales: Del 22 de julio al 10 de septiembre 2024 (26 días hábiles) Carreras semestrales: Del 22 de julio al 27 de agosto 2024 (27 días hábiles) |
| 4.1 | Cierre de recepción de documentos | Comisión de Concurso de cada unidad académica o administrativa. | 22 de julio 2024 |
| 4.2. | Apertura de sobres o revisión de correo electrónico y revisión de documentos | Comisión de Concurso de cada unidad académica o administrativa. | 22 de julio 2024 |
| 4.3. | Subsanación de documentos y verificación de referencias laborales | Comisión de Concurso de cada unidad académica o administrativa. | 23 julio al 05 de agosto 2024 (10 días hábiles) |
| 4.4. | Proceso de Evaluación (Cotejo de documentos, entrevista, evaluación de hoja de vida, evaluación de clase demostrativa) | Comisión de Concurso de cada unidad académica o administrativa. | 06 al 23 de agosto 2024 |

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"

pág. 4



| CALENDARIAZACIÓN CONCURSO PÚBLICO CP-SEDP-002-2024 | | | |
|--|--|--|---|
| No. | Actividad | Responsable | Fecha Límite |
| 4.5. | Solicitud de aplicación de pruebas psicométricas a la SEDP, al correo psicometría.sedp@unah.edu.hn | Comisión de Concurso de cada unidad académica o administrativa | Hasta el 16 de agosto de 2024 |
| | Aplicación de evaluación psicométrica | SEDP | Las solicitudes se atenderán de acuerdo al orden de llegada, hasta la fecha indicada |
| 5 | Integración de resultados | Comisión de Concurso de cada unidad académica o administrativa | Carreras trimestrales: 10 de septiembre 2024 Carreras semestrales: 27 de agosto 2024 |
| 6 | Remisión de actas, informes y documentación del concurso al Consejo Local de Carrera Docente correspondiente | Comisión de Concurso de cada unidad académica o administrativa | Carreras trimestrales: Hasta el 13 de septiembre 2024 Carreras semestrales: Hasta 06 de septiembre de 2024 |
| 7 | Cierre de Concurso Público CP-SEDP-002-2024 (Verificación y validez del proceso de concurso) | Consejo Local de Carrera Docente | Fecha tentativa hasta el 20 de septiembre 2024 (3 días hábiles, una vez remitida la documentación por la Comisión de Concurso, Art.47-EDU 2000) |
| 8 | Remisión de resultados del concurso al Decano, Director de Centro, Vicerrector o Secretario Ejecutivo | Consejo Local de Carrera Docente | Hasta el 25 de septiembre de 2024 |
| 9 | Remisión de copia de los informes y actas de concurso a la SEDP con copia a la Dirección de Carrera Docente | Directores, Decanos, Vicerrectores, Secretarios, Ejecutivos, | Hasta el 30 de septiembre de 2024 |
| 10 | Comunicación de resultados del concurso a los postulantes | Jefes de Departamento | Una vez que se revise por SEDP y este aprobado el proceso de contratación |
| 11 | Inducción al puesto de trabajo para el nuevo personal | Jefes de Departamento | En la primera semana del periodo académico. |

Apreciaremos que al someter a concurso plazas vacantes, se tomen en cuenta las siguientes observaciones:

1. Las solicitudes de publicación de plazas vacantes deben cumplir con los siguientes requisitos:

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



SEDP
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
DESARROLLO DE PERSONAL

Tel: 2216-6100 Ext: 110069
Correo Electrónico: sedp@unah.edu.hn

- a) Estar refrendada por el Decano, Director de Centro Regional, Vicerrector o Secretario Ejecutivo.
 - b) Especificar si la vacante es permanente o temporal, si es una sustitución indicar la razón de la vacante y el nombre de la persona titular de la plaza, en el caso de una nueva plaza adjuntar el acuerdo de creación de la misma.
 - c) Los perfiles deberán venir de acuerdo al modelo genérico del perfil proporcionado por la SEDP, el cual debe adaptarse a las características de la plaza que se someterá a concurso. (El modelo del perfil puede obtenerse mediante solicitud a la dirección electrónica: carreradocente@unah.edu.hn o puede descargarse en la página web <https://sedp.unah.edu.hn/>)
 - d) Se deberá incluir el dictamen de la Dirección de Finanzas y Presupuesto de la SEAF, indicando la disponibilidad presupuestaria de fondos para las plazas que se someterán a concurso.
 - e) Perfil a publicar con el visto bueno del Consejo Local de Carrera Docente con copia del Acta o punto de acta donde se socializó el perfil con la Asamblea de profesores de departamento.
 - f) Las solicitudes deberán ser enviada de forma digital, a la dirección electrónica: carreradocente@unah.edu.hn para las plazas docentes y al correo talentohumano@unah.edu.hn para las plazas administrativas.
 - g) Toda unidad académica deberá de contar con un correo electrónico específico para que los postulantes que participen en el proceso envíen su documentación por este medio, dicho correo electrónico deberá ser especificado en el perfil que se estará publicando. (Ejemplo: concursos.ic@unah.edu.hn)
2. De no cumplir los requisitos antes mencionado, dichas solicitudes no serán tomadas en cuenta.
 3. Para la contratación de personal docente, el perfil profesional deberá requerir el grado mínimo de maestría en un campo académico-científico afín al área de formación profesional, tal como lo establecen los Artículos 275 y 318 de las Normas Académicas de la UNAH.
 4. Previo a solicitar publicación de plazas administrativas, se debe corroborar con el Departamento de Gestión del Talento Humano de la SEDP, el nombre, el perfil y salario del puesto vacante, para que esté de conformidad con el Manual de Puestos y Salarios de la UNAH.
 5. La solicitud de aplicación de pruebas psicométricas debe dirigirse a la SEDP, indicando la información de las plazas, el nombre completo, dirección electrónica, fecha de nacimiento y teléfono de contacto de los postulantes que serán evaluados; la solicitud se enviará al correo psicometria.sedp@unah.edu.hn a excepción de UNAH-VS al correo gth.unahvs@unah.edu.hn y CURLP al correo gtalento.curlp@unah.edu.hn, que deberán dirigir la solicitud a Recursos Humanos de dichos centros.
 6. Ninguna autoridad está facultada a emitir la comunicación de resultados o proceso del concurso a los postulantes, hasta tanto esta Secretaría valide que los mismos cumplen con la normativa vigente tanto en la Ley Orgánica de la UNAH, Reglamento Interno de Trabajo de la UNAH como en el Estatuto del Docente Universitario.
 7. La SEDP no realizará procesos de contratación de personal en los casos que no se cuente con la documentación soporte del concurso en el cual se adjudicó la plaza vacante, conforme a las bases del concurso público.



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



SEDP
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
DESARROLLO DE PERSONAL

Tel: 2216-6100 Ext: 110069
Correo Electrónico: sedp@unah.edu.hn

Se agradece tomar nota de lo antes expuesto, respetando las fechas antes señaladas, con la salvedad que esperamos que el proceso de concurso se desarrolle con normalidad y que no se presenten inconvenientes que obstaculicen los procesos administrativos que conlleva el mismo, dado que nos encontramos en periodo de elección de nuevas autoridades y esto ha provocado malestar en algunos sectores y producido tomas de las instalaciones en algunos centros y ciudad universitaria.

Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes" 31 de enero 2024



ABG. CARLOS DANIEL SÁNCHEZ LOZANO
SECRETARIO EJECUTIVO DE DESARROLLO DE
PERSONAL